

Colonche

Parroquia rural del cantón [Santa Elena de la provincia](#) del mismo nombre.

Es población muy antigua que posiblemente fue asentamiento de indígenas desde antes de que los españoles iniciaran la conquista.

Ya por el año 1650 figura -junto a Chongón, Chanduy, Santa Elena y El Morro- como una de las cinco parroquias de la Tenencia de Santa Elena, formando parte del Corregimiento de Guayaquil, y a partir de 1763 pasó a integrar el Partido de Santa Elena. Finalmente, el 29 de mayo de 1861 se ratificó definitivamente su condición de parroquia.

Posiblemente por su situación geográfica -totalmente alejada de los principales centros poblacionales y de comercio- no ha logrado desarrollarse adecuadamente y permanece en una situación de casi abandono por parte de sus habitantes, que en su mayoría han emigrado en busca de mejores oportunidades de vida.